

**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**

DIRECCIÓN DE: TURISMO, PATRIMONIO Y CULTURA

Mes de: Diciembre de 2024

- I.- **Funcionario** : Karin Marlen Belmar Guarda
Departamento : Patrimonio
Decreto (contrato) : n° 1.226 y fecha 19/01/24
Centro de costo o ítem : 16.03.02
Nombre Programa : *Evento y actividades Museo Ferroviario*
- II.- **Boleta Número** : 115
Fecha Boleta : 23/12/2024
Valor Bruto Boleta : \$809.550
Valor Cuota según Contrato : \$809.550

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

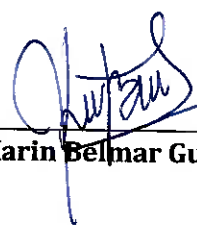
III.- **Funciones Contratadas:**

- A) Realizar guiados culturales a los visitantes con información asociada a la ruta patrimonial huellas de Pablo Neruda y las exposiciones de arte contemporáneo exhibidas en el recinto.
B) Entregar información a los visitantes y comunidad en general respecto de las distintas actividades artístico culturales que se desarrollan en el recinto, especialmente las expresiones de arte contemporáneo exhibidas en la galería del Museo Ferroviario.
C) Registrar atenciones realizadas.
D) Confeccionar calendario de visitas guiadas a la galería de exposiciones.
E) Realizar atención online a través de plataformas virtuales, redes sociales, etc. y/o presencial según corresponda.
F) Apoyar en todas las actividades culturales programadas en el Museo para el año 2024

IV.- **Detalle Labores Realizadas:**

- a) Atención y Difusión, tanto de manera virtual como presencial a los visitantes de la galería de arte del Museo Ferroviario.
b) Difusión de material gráfico para exposiciones y actividades en diferentes medios (Impresos y digitales) del Museo: Festival Lumínico, Exposiciones "Re_vesti_miento", "Forma, Color y Trazo", "La Ruta Cafetera", "Taller de telar Witral, entre otros.
c) Invitación a visitantes para inauguraciones "Re_vesti_miento" y "Forma, Color y Trazo", Otras actividades artístico culturales.
d) Fotografiar diversas actividades para registro y posterior difusión.
e) Recepción visitantes a Galería de Arte diversas actividades.
g) Actualización RR.SS Museo.
h) Registro de estadísticas y visualizaciones en redes sociales.
i) Registro de contenidos en las redes sociales del Museo Ferroviario.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Karin Belmar Guarda


Municipalidad de Temuco
Museo Nacional Ferrocarrilario
Marcela Contreras Baquedano
Encargado Centro de Costo


Municipalidad de Temuco
DIRECTORA
Loreto Gaete Rengifo
Directora Dirección Turismo,
Patrimonio y Cultura
DIRECCION MUNICIPAL
DE TURISMO, PATRIMONIO Y CULTURA